



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Ejecutivo Municipal informe cuales fueron los motivos por lo que la pista de patinaje estuvo cerrada los días: 6, 7, 8, 9, 10 y 14 de Septiembre.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD Nº 335 /2010

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 22/09/2010

avd

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA